

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 24 de marzo de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Almería, por el que se someten a información pública conjunta la modificación en las solicitudes de la autorización administrativa previa y la autorización ambiental unificada del proyecto de instalación fotovoltaica que se cita. (PP. 1467/2023).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se somete a información pública conjunta la documentación de los expedientes: PERE-1688, LAT-6888, LAT-6889, LAT-6890 y AAUA/AL/0001/21 al objeto de resolver la autorización administrativa previa de las instalaciones proyectadas.

Dicho periodo de información pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación (espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.). En caso de ser favorable dicha autorización supondrá una ocupación de las vías pecuarias: Colada de Balanegra, 04904001, en Balanegra, Colada de El Ejido, 04902003, Vereda de Lomas Altas, 04902005 y Cordel de la Sierra de los Pelados en El Ejido, Cañada de la Solera a la Chanata, 04903001, en el término municipal de La Mojonera, Colada de la Mojonera, 04903003, en el término municipal de La Mojonera y Colada de la Mojonera, 04102008, en el término municipal de Vícar. Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Solicitante: And 1 Desarrollos Solar, S.L.

Finalidad: Producción de energía eléctrica fotovoltaica (Grupo b.1.1 del R.D. 413/2014).

Características principales:

- Denominación: Dalfás II.

- Punto de conexión: en Barras 66 kV SET Cosario gestionada por E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.

- Capacidad de acceso a la red de distribución: 30 MW.

- Potencia Instalada: 30 MW.

1. Instalación generadora solar fotovoltaica (PERE 1688).

- Emplazamiento: Polígono 85, parcelas 32 y 33, paraje «Balsa nueva» y polígono 84, parcela 1009, paraje «Hoya de Garrido» del t.m. de Balanegra. Con referencias catastrales 04029A085000320000IK, 04029A085000330000IR y 04029A084010090000IB.

- Tecnología del panel: Silicio monocristalino.

- Núm. de módulos fotovoltaicos: 49.590.

- Potencia pico de módulo/total potencia pico: 605 W/30.001,95 kW.

- Tecnología de seguimiento: Seguidores 1 eje Norte/Sur.

- Número de inversores/potencia nominal total: 10 de 3,005 MW/30,05 MW.

- Centros de transformación: 6 ud. de 0,630/30 kV (4 ud. de 6,50 MVA + 2 ud de 3,25 MVA).

- Potencia total en transformación: 45,50 MW.

2. Red interna de media tensión centros de transformación.
 - Origen: En celdas de línea de cada C.T. haciendo E/S según configuración.
 - Final: En celdas de línea de subestación elevadora.
 - Tt.mm. afectados: Balanegra, Dalías, El Ejido.
 - Tipo: Aérea y subterránea.
 - Tensión nominal: 30 kV.
 - Num. de circuitos: 1.
 - Longitud (km): 4,719 (Aéreo 1,641 + 2,779 = 4,420, Subterráneo 0,266 + 0,033 = 0,299).
 - Conductores: LA-180 y 2xLA-280 (aéreo) y RH5Z1 18/30 kV 3x240 mm² Al (subterránea).
 - Núm. de apoyos: 30.
 - Apoyos: metálicos de celosía Ac. Galv.
 - Aisladores: Composite CS 70 AB 125/1050.
 - Canalización subterránea: Directamente enterrados en zanja.
3. Subestación elevadora. SET Dalías II (LAT 6889).
 - Ubicación: DS Tarambana 443, polígono 2, parcela 668, Aljibe Calajo del t.m. de El Ejido Ref. Catastral 04104A002006680000DZ, Coordenadas UTM ETRS89, Zona 30N: X: 509.562,11; Y: 4.069.701,91.

Parque de 66 kV:

 - Tipo: Intemperie de simple barra.
 - Configuración: Una posición de transformador.

Transformador:

 - Potencia nominal: 40 MVA.
 - Relación de transformación: 66/30 kV.
 - Grupo de conexión: Estrella con neutro rígido a tierra-Triángulo (YNd11).
 - Aislamiento y refrigeración: Aceite y refrigeración natural (ONAN/ONAF).

Parque de 30 kV:

 - Tipo: Interior blindada de simple barra, celdas aisladas en gas SF6 - 36kV.
 - Configuración: Celdas (1) línea, (1) protección transformador servicios auxiliares, (1) acometida de transformador de potencia, (1) medida.

Edificio de control-Parque de 30 kV.

 - Configuración: Celdas (1) de protección de línea, (1) de protección de transformador de servicios auxiliares, (1) de medida y (1) de protección de transformador de potencia.
 - Servicios auxiliares: Transformador de potencia nominal de 250 kVA y relación de transformación de 30/0,4 kV (Grupo conexión Dyn11).
4. Línea de evacuación a 66 kV (LAT 6890).
 - Origen: En celda de línea de subestación elevadora «Dalías II» proyectada 30/66 kV» con Coord. ETRS-89Huso: 30; X: 509.454,96; Y: 4.069.692,78.
 - Final: En «Barras 66 kV Set Cosario» con Coordenadas ETRS.89 Huso: 30; X: 528.447, Y: 4.072.253.
 - Tt.mm. afectados: El Ejido y La Mojonera.
 - Tipo: Subterránea.
 - Tensión nominal: 66 kV (2.ª Cat).
 - Núm. de circuitos: 1.
 - Longitud: 23,603 km (19.686 m en El Ejido + 3.917 m en La Mojonera).
 - Conductores: Unipolar 1200 mm² Al (XLPE 66 kV).
 - Instalación: Bajo Tubo PE 3x250 + 2x110 + 4x40 mm, hormigonados en zanja.
5. Presupuesto:
 - Central solar F.V. y red interior de M.T.: 10.742.009,71 €.
 - Subestación elevadora 30/66 kV: 1.542.262,00 €.
 - Línea de evacuación de 66 kV: 12.562.614,00 €.

Lo que se hace público para se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se le facilita los siguientes teléfonos 600159508, 950002112 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Almería, 24 de marzo de 2023.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.